

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO**  
**Concurso Subvención a la Instalación en la Academia, Convocatoria 2025 (ANID)**  
**Facultad de Medicina, Universidad Diego Portales**  
**Académico/a investigador/a en Jornada Completa Regular**

Santiago, marzo de 2025

**1. Convocatoria**

La Facultad de Medicina de la Universidad Diego Portales llama a concurso público para contratar a un/a académico/a investigador/a en jornada completa, en el marco de la convocatoria "Concurso Subvención a la Instalación en la Academia Convocatoria 2025", de ANID. Buscamos a un/a investigador/a, con grado de doctor, experiencia en docencia de pregrado, vocación y capacidad de trabajo interdisciplinario, junto con competencias docentes y de investigación que aporten al desarrollo de la Facultad de Medicina UDP.

**2. Funciones**

Las principales funciones son:

- a. Publicar en revistas científicas de alto nivel (WoS).
- b. Desarrollar proyectos de investigación y ser capaz de conseguir financiamiento externo nacional.
- c. Participar en actividades de vinculación con el medio.
- d. Incorporarse activamente a alguna de las áreas de investigación de la Facultad de Medicina.
- e. Realizar docencia en cursos de pre y postgrado.

**3. Requisitos:**

- Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile al momento del cierre de la convocatoria.
- Estar registrada en el portal de la investigador/a <https://investigadores.anid.cl>
- Estar en posesión del grado de Doctor/a (PhD).
  - Se debe contar con grado académico de doctor/a (Doctorado o PhD.) obtenido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de marzo de 2025.

*\*\*\* Para las doctoras a instalar, que hayan tenido hijo/as después del 1 de enero de 2020, se considerará un año adicional por hijo/a al tiempo máximo exigido desde que obtuvieron su grado de doctora, manteniendo el plazo máximo del 31 de marzo de 2025. Lo anterior, deberá ser acreditado en la postulación, mediante la presentación obligatoria del certificado/s de nacimiento de su hijo/a.*

**4. Áreas de interés:**

Profesional del área de la salud o relacionado, con doctorado en alguna de las siguientes áreas:

- Epidemiología
- Oncología
- Cuidados en pacientes crónicos
- Envejecimiento
- Medicina Reproductiva
- Salud Mental
- Genómica
- Biotecnología

**5. Antecedentes y Documentos de Postulación:**

1. Curriculum Vitae (CV) actualizado.
2. Copia simple de títulos y grados.
3. Carta de presentación de plan de trabajo y objetivos académicos.
4. Copia de dos artículos científicos más relevantes en los que haya participado y que reflejen su interés de investigación.
5. Información de contacto (nombre, institución, teléfono y correo electrónico) de dos referencias que den cuenta de su desarrollo académico.

**A su vez, las personas interesadas deberán enviar respaldo de las siguientes competencias mínimas:**

- Inglés nivel avanzado conforme a requerimientos básicos de escritura y lectura científica (e.g. publicaciones en revistas indexadas en inglés).
- Experticia en un área de estudio del campo de la Investigación en el área de esta convocatoria, demostrada a través de:
  - Listado completo de publicaciones (ya publicadas o enviadas a publicación) en revistas científicas indexadas (WOS, Scopus, otros equivalentes).
  - Fondos de investigación adjudicados con participación como investigador/a principal o en calidad de co-investigadora en proyectos con financiamiento.
  - Experiencia docente a nivel de pregrado y/o postgrado.

El/la candidato/a seleccionado/a se unirá a un equipo colaborativo y de proyección interdisciplinaria para el desarrollo de líneas de investigación, así como a programas de docencia en pre- y postgrado de alta calidad. Se espera que la persona seleccionada se comprometa con el desarrollo de líneas de investigación conducentes a la obtención de fondos de investigación extramurales a nivel nacional e internacional, la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto en su disciplina, con un estándar mínimo de dos artículos al año en promedio, y la formación de futuras generaciones de profesionales e investigadores.

**6. Condiciones de Contrato:**

- La contratación está supeditada a la adjudicación del concurso Convocatoria Nacional Concurso Subvención a la Instalación en la Academia, programa ANID 2025.
- En caso de adjudicar la propuesta, los/as académicos/as serán jerarquizados/as en un plazo no superior a los 18 meses desde iniciada la subvención de acuerdo con la escala establecida por la Universidad para la escuela respectiva.
- Contratación acorde al régimen jurídico de la universidad regido por el código del trabajo.

**7. Plazos:**

- Los documentos deben enviarse hasta el jueves 17 de abril a las 18:00 hrs. a Soraya Flores (soraya.flores@udp.cl) con ASUNTO: "Concurso investigador/a ANID".
- Las personas preseleccionadas serán citadas a una entrevista personal.
- La Facultad se reserva el derecho a declarar desierto el concurso en caso de que no haya postulantes que cumplan los requisitos y criterios del perfil.
- Las personas que no presenten todos los antecedentes quedarán fuera del concurso.

**8. Proceso de selección:**

El proceso de selección contempla las siguientes fases:

1. Preselección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
2. Análisis de antecedentes para seleccionar a un grupo de pre-seleccionados, quienes serán evaluados por el Comité de Búsqueda de la Facultad.
3. Entrevista por parte del Comité de Búsqueda: En esa entrevista, se constará las aptitudes para el cargo de los/as postulantes preseleccionados/as.
4. Finalmente, en reunión de Comité de Búsqueda, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan en los criterios de selección más adelante, se seleccionará a el/la candidata/a ganador/a del concurso.

Todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

Después del proceso de selección, el/la candidata/a deberá estar disponible a trabajar, en coordinación con el director de Investigación de la Facultad de Medicina, más un/a académico/a y durante un tiempo acotado en la Formulación de la Postulación definitiva.

El Comité de Búsqueda estará integrado por el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Matías González Tugás; la Vicedecana Dra. Karin Kleinsteuber Sáa, el director de Investigación, Dr. Juan Montiel; el director Académico, Dr. Daniel Bórquez; la directora del Centro de Investigación Biomédica, Dra. Lorena Oróstica; las académicas Dra. Fanny Petermann, Dra. Heidi Kaune, y el académico Dr. Adrian Mundt.

**9. Criterios de evaluación y ponderaciones**

a) Criterios para preselección (cada criterio se evalúa de 1 a 7)

<b>Criterio</b>	<b>Ponderación</b>
Curriculum Vitae	30%
Experiencia en Investigación	20%
Experiencia en docencia	20%
Potencial de publicación	30%
<b>TOTAL PRESELECCIÓN</b>	<b>100%</b>

b) Criterio de selección final

<b>Criterio</b>	<b>Ponderación</b>
Puntaje preselección	50%
Entrevista	50%
<b>TOTAL PRESELECCIÓN</b>	<b>100%</b>